

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 00039414

Al 31 de DICIEMBRE de 1.996

Expediente No.

4485687

TOTAL CAPITAL SOCIAL

S/. 5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990886628001

RAZON SOCIAL

DERIL S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios
(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	DURINI TERAN MARGARITA	EUATORIANA	0909352781		2.000	2'000.000
2	AGUAYO CUBILLO ALEJANDRO	EUATORIANA	0904339025		1.000	1'000.000
3	AGUAYO DURINI MARIA JOSE	ECUATOR.	0914744776		500	500.000
4	AGUAYO DURINI MARIA I.	ECUATOR.	0918744884		500	500.000
5	AGUAYO DURINI MARGARITA	ECUATOR.	0914744789		500	500.000
6	AGUAYO DURINI ALEJANDRO	EUATORI.	0914744992		500	500.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	5'000.000



20 NOV 1997

Firma del representante legal

Guayaquil, Octubre de 1997

Lugar y fecha de presentación

20 NOV. 1997

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas, rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL